



La nueva corporación municipal quiere proponer un cambio importante en los modelos de gestión y ejecución de todos los eventos festivos, culturales y deportivos que se celebran en el municipio a lo largo del año.

Probablemente el más importante y profundo de estos cambios sea la voluntad del Ayuntamiento de ceder la responsabilidad de la programación, preparación y gestión de estos eventos a los verdaderos usuarios y beneficiarios de éstos, los vecinos y vecinas del municipio. Por ello se quiere fomentar el establecimiento de asociaciones, donde no las haya, o comisiones de fiestas que se ocupen directa y activamente de esta gestión.

Otro cambio a introducir, no menos importante, es el de intentar racionalizar el gasto, y adecuarlo a las verdaderas necesidades o programaciones y, sobre todo, a los requerimientos y aspiraciones de vecinos y vecinas.

Para ello vamos a habilitar un periodo para que todas las asociaciones presenten sus proyectos y presupuestos, que en lo sucesivo tendrán que gestionar directamente, mediante una subvención del Ayuntamiento que, dentro de lo razonable y en la línea en la que se han desarrollado estos eventos en los últimos años, sirva para sufragar la mayor parte del gasto.

Conocidos los proyectos y presupuestos de todas las asociaciones involucradas, el Ayuntamiento, mediante criterios de interés para el municipio y sus parámetros económicos, decidirá aquellas iniciativas que son subvencionables, total o parcialmente, para realizar las transferencias a las asociaciones que permitan la operatividad de estas. Naturalmente, habrá un proceso final de liquidación de las subvenciones acordadas en función del gasto real soportado por las asociaciones.

No se nos escapa que el gasto más importante, y la mayor necesidad de coordinar esfuerzos, se produce en el periodo veraniego en general, y con motivo de la celebración de las fiestas patronales, en particular. Por ello, es verdaderamente crucial la constitución, donde no operen actualmente, de "comisiones de fiestas" que, bajo la forma de asociaciones, puedan gestionar el presupuesto propio de cada localidad.

Para presentar con mayor claridad esta idea y una norma de subvenciones que en este momento está en preparación, y para escuchar todas vuestras propuestas en el plano de la gestión que queremos introducir, hemos convocado una reunión, a la que agradecería profundamente que asistieras en ánimo colaborativo, el próximo **sábado 4 de noviembre a las 11:00 horas en el Centro Social Polivalente** de Maranchón.

Recibe un afectuoso saludo